AVISO DE CONVOCATORIA PROCESO COMPETITIVO N° CONV-ESAL-001-2024

MEDIANTE EL PRESENTE AVISO, EL MUNICIPIO DE ALGARROBO CONVOCA A LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO – ESAL - INTERESADAS EN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO COMPETITIVO, TENIENDO EN CUENTA LO SIGUIENTE:

1. El Municipio de Algarrobo, de conformidad a lo establecido en el Decreto 092 de 2017, convoca a todas las entidades privadas sin ánimo de lucro – ESAL, que consideren contar con la idoneidad, experiencia y recursos económicos requeridos para ejecutar en conjunto con esta Entidad Territorial el proyecto denominado "AUNAR ESFUERZO PARA BRINDAR PROTECCION Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE ALGARROBO DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA".

2. Los interesados en el Proceso Competitivo N° CONV-ESAL-001-2024 serán atendidos en la Oficina de contratación del Palacio Municipal Carrera 9 # 8-44, o a través del correo electrónico alcaldia@algarrobo-magdalena.gov.co.

3. Los proponentes deben presentar sus Ofertas a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, en la dirección www.colombiacompra.gov.co.

4. La modalidad de selección del conveniente se regirá por lo dispuesto en el Decreto 092 de 2017.

5. La fecha límite estimada para presentar Ofertas en el presente Proceso Competitivo, es el establecido en el cronograma del proceso y a su vez el establecido en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, en la dirección www.colombiacompra.gov.co.

6. Que el presupuesto oficial estimado del presente Proceso de Selección se estima en CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y OCHO PESOS ($136.649.088,00) M/CTE.

7. Que el valor del aporte del municipio corresponde a la suma de CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y OCHO PESOS ($136.649.088,00) M/CTE, soportados mediante certificado de disponibilidad presupuestal N° 2024.CEN.01.000483 del 22 de Agosto del 2024.

8. Que el valor del contrató será el monto que resulte de sumar el valor de los aportes entregados por el Municipio más el valor que proponga la ESAL como contrapartida para su ejecución, si aplica.

9. El plazo previsto para la ejecución del convenio será de hasta tres (03) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

10. En el presente Proceso Competitivo podrán participar entidades privadas sin ánimo de lucro – ESAL, que no estén incursas en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones señaladas en la Constitución y la ley.

11. Los proponentes deben presentar sus Ofertas de conformidad con los términos y condiciones establecidos en la Invitación Pública del presente Proceso Competitivo.

12. El presente Proceso Competitivo se abrirá y cerrará en el lugar, fecha y hora indicada en el cronograma de la Invitación Pública. Los interesados tendrán como máximo plazo para presentar sus Ofertas, el día y hora señalada para el cierre del proceso.

13. Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, en la dirección www.colombiacompra.gov.co.

14. Las observaciones se deberán presentar a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, en la dirección www.colombiacompra.gov.co o del correo electrónico alcaldia@algarrobo-magdalena.gov.co

Dado en Algarrobo, a los Veintitrés (23) días del mes de Septiembre del 2024.

JUAN PABLO VARGAS
Alcalde Municipal
Algarrobo– Magdalena.